

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3327 *SOCIEDAD NEUROQUIRÚRGICA URANZU, S.L.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, D. Ricardo Arregui Calvo, en su condición de Administrador Único de la mercantil Sociedad Neuroquirúrgica Uranzu, S.L. (en adelante, la Sociedad), convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en Zaragoza, en la Calle Sta. Joaquina de Vedruna, 2, 2º, 50008, a las 9:30 horas del día 29 de junio de 2026. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los Sres. Socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Socios que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de Junta General.

Zaragoza, 3 de junio de 2026.- El administrador único, D. Ricardo Arregui Calvo.

ID: A260025525-1